

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración, acuerdos a adoptar en su caso. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas, los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar al menos dicho número.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—9.986.

## RAFAEL GABALDÓN, S. A.

### Disolución

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 20 de febrero de 2002, se procedió a disolver y liquidar la sociedad, cuyo Balance final es:

	Euros
Activo:	
Activo .....	0
Total Activo .....	0
Pasivo:	
Capital social .....	60.110
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-60.110
Total Pasivo .....	0

Igualada, 15 de marzo de 2002.—El Liquidador.—10.600.

## SOCIEDAD ANÓNIMA, APARCAMIENTOS TARRAGONA

Por acuerdo de Juntas generales de la compañía «Sociedad Anónima, Aparcamientos Tarragona», de fechas 30 de mayo de 2001 y 13 de diciembre de 2001, la expresada sociedad ha adoptado los acuerdos de repartir entre los accionistas la cantidad de 49.982.000 pesetas (300.397,87 euros), lo que se pone en conocimiento a efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales en consideración a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, es decir dentro de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos expresados.

Tarragona, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración y Consejero delegado del mismo, Juan Folch Rosich.—10.597.

## SAFEDOOR, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

### Cesión global de activos y pasivos

Se hace publico que el accionista único de la compañía, la sociedad «Safedoor Mekatel, Sociedad Limitada (Unipersonal)», ha acordado la disolución sin liquidación de «Safedoor, Sociedad Anónima, (Unipersonal)», mediante la cesión global de sus activos y pasivos a dicho accionista único, que se subroga y asume íntegramente la titularidad del activo y del pasivo a título de sucesión universal.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, para lo que pueden dirigirse al domicilio social de «Safedoor Mekatel, Sociedad Limitada», sito en Esparraguera (Barcelona), polígono industrial del Sur, calle Camí Ral, sin número.

Asimismo, se hace constar que los acreedores de las referidas mercantiles podrán oponerse a la cesión durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión de sociedades.

Vitoria-Gasteiz, 22 de marzo de 2002.—El Administrador solidario, Juan Daniel Roig Ibáñez.—10.598.

## SALIMAR INVESTMENTS SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 26 de abril de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 4 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.615.

## SEMON S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, en el domicilio social el próximo día 30 de mayo de 2002, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del siguiente día en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, cuentas ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento cargos.

Tercero.—Retribución Consejo, con la modificación estatutaria pertinente.

Cuarto.—Traslado domicilio social con la modificación estatutaria pertinente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar los documentos que se someten a la aprobación de la junta, incluidos el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—María Vidal Torne, Presidenta del Consejo.—10.312.

## SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en avenida del Parque, 6, de Molina de Segura, el día 26 de abril de 2002, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general ordinaria.

Segundo.—Elección o ratificación de las personas que cubrirán las vacantes en el Consejo de Administración.

Tercero.—Informe de la Presidencia (informe de gestión del año 2001).

Cuarto.—Informe y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Quinto.—Propuesta, distribución y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Sexto.—Nombramientos de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Acuerdo sobre aprobación del acta.

Se comunica a los señores accionistas que en el domicilio reseñado, sito en avenida del Parque, 6, de Molina de Segura, se encuentran a disposición, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, los informes y documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Molina de Segura, 22 de marzo de 2002.—Anselmo Guillén Ríos, Consejero delegado.—10.886.

## SOCIEDAD DE AVALES DE CANARIAS, SOGAPYME, SGR

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la «Sociedad de Avals de Canarias, Sogapyme, SGR», en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en el Aula Magna de la Fundación Mapfre Guanarteme, sito en la calle Juan de Quesada, 10, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 6 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el 7 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, y el mismo lugar, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión celebrada el 10 de mayo de 2001.

Segundo.—Informe del Presidente sobre los principales acontecimientos de la sociedad en el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aplicación de la reserva para la compensación de resultados constituida según la Orden 628, de fecha 22 de mayo de 2001, de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio del Gobierno de Canarias.

Quinto.—Fijación del límite global máximo de cantidades a garantizar por la sociedad durante el ejercicio económico 2002.

Sexto.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, por medio de la elección de los Consejeros que cubran las vacantes producidas por vencimiento del cargo.

Séptimo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como solicitar el envío de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ramos Trujillo.—9.913.

## SOCIETAT D'APARCAMENTS DE FIGUERES, S. A. Sociedad unipersonal

*Anuncio de disolución sin liquidación con cesión global del activo y pasivo a favor de su socio único «Saba Aparcamientos, Sociedad Anónima»*

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, con fecha 15 de marzo de 2002, «Saba Aparcamientos, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A-08197931, en su calidad de accionista único de «Societat d'Aparcaments de Figueres, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con código de identificación fiscal A-60298056, decidió proceder a la disolución sin liquidación de «Societat d'Aparcaments de Figueres, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con aprobación del Balance final de disolución cerrado a 31 de diciembre de 2001, cediendo globalmente el activo y el pasivo a favor de su accionista único, «Saba Aparcamientos, Sociedad Anónima», el cual se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta y todo ello con efectos retroactivos a 1 de enero de 2002.

De conformidad con lo que establece dicho artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se informa a los acreedores de «Societat d'Aparcaments de Figueres, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad disuelta cedente), y de «Saba Aparcamientos, Sociedad Anónima» (sociedad cesionaria), del derecho que tienen a obtener el texto íntegro de la decisión de disolución y de cesión global de activos y pasivos, así como de oponerse a la misma, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo citado.

Transcurrido el referido plazo de un mes desde la publicación del último anuncio y de no haberse opuesto acreedor alguno, o si se les hubiera satisfecho o garantizado su crédito, se llevará a cabo la oportuna formalización e inscripción de la disolución acordada.

Barcelona, 21 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Saba Aparcamientos, Sociedad Anónima», Sebastià Sastre.—10.585.

## SOLO PERFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejero Delegado que suscribe, de la compañía mercantil «Solo Perfil, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 26 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el concepto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis y censura de la gestión social, si procede, del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de resultados, si procede.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Langreo, 21 de marzo de 2002.—El Consejero Delegado, Ángel Marcelino Llana Braña.—10.345.

## SPLIT INVERSIONES, SIM, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de abril de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 23 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, del Secretario no Consejero y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Establecimiento, si procede, de la retribución para los miembros del Consejo para el ejercicio 2002.

Sexto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Anulación del acuerdo octavo adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 22 de junio de 2001 relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Fondos.

Noveno.—Transformación de la compañía en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable con aumento de capital por incremento de valor nominal de las acciones y consiguientes cambio de denominación, establecimiento del capital estatutario máximo y designación de entidad depositaria; establecimiento del capital inicial menor del que hubiera resultado del simple aumento de capital pero mayor que el actual capital social como SIM; modificación y nueva redacción de Estatutos sociales, que incluirán las modificaciones estatutarias antes citadas y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivas dichas transformaciones, aumento de capital y modificación de Estatutos.

Décimo.—Solicitud para que las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo de la compañía en su nueva condición de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable queden admitidas a cotización en Bolsa y con su nuevo valor nominal.

Undécimo.—Nueva autorización de la compañía en su nueva condición de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital social y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—10.302.

## SUMINISTROS ECA, S. L.

*Cédula de notificación*

Doña Ana Rosa Igea Martínez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aoiz y su partido,

Hace saber: Que en el procedimiento de jurisdicción voluntaria sobre convocatoria judicial de Asamblea general extraordinaria de socios número 1002/02, seguido a instancia de don Eugenio Legarreta Senosiain, don Juan Ignacio Armendáriz Ojer, don Miguel Ángel Areta Morondo y don Ignacio Mirón Miqueleiz, frente a «Suministros Eca, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Parte dispositiva

Se convoca Junta general extraordinaria de «Suministros Eca, Sociedad Limitada», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de los Estatutos sociales, como consecuencia de su adecuación a la Ley 2/1995, de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Cese del Administrador único y nombramiento de miembros del órgano de administración.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros y aumento del capital social, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 46/1999.

Cuarto.—Censura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000, así como de la aplicación de resultados de cada uno de dichos ejercicios económicos.

Quinto.—Otorgamiento de facultades a favor de don Ignacio Mirón Miqueleiz.

La Junta se celebrará en Camino Labiano, 44, Mutilva Alta (Navarra), el día 15 de abril de 2002,